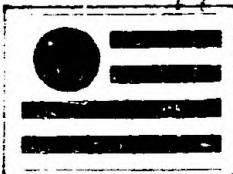


DESDE URUGUAY

No. 16 DE 1981

SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO



DECLARA EL FRENTE AMPLIO:

La Designación del Nuevo Presidente, una Estafa a la Voluntad Popular Un Relevo de Mandos a Espaldas del Pueblo

DEP. I
PROCESADO
II

EL TTE. GRAL. (R) GREGORIO ALVAREZ ASUMIRA LA PRESIDENCIA EL 1o. DE SETIEMBRE * UN ACTO INSTITUCIONAL FIJA LA DURACION DEL MANDATO HASTA EL 1o. DE MARZO DE 1985 * LA DESIGNACION FUE DECIDIDA TRAS UN DURO FORCEJEO ENTRE LOS MANDOS MILITARES Y CON LA OPOSICION DE LA MARINA Y LA AVIACION

El 31 de julio, luego de cuatro días de tensas deliberaciones, la Junta de Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas designó al teniente general (R) Gregorio Alvarez como próximo presidente de la República, que deberá asumir el 1o. de setiembre. Previamente, un acto institucional había fijado la duración del mandato hasta el 1o. de marzo de 1985, día en que deberá ser entregado al presidente electo en comicios a realizarse en noviembre de 1984. El mismo 31 de julio, el Frente Amplio uruguayo en el exterior, fue su posición frente a estos hechos en un comunicado firmado por su secretario ejecutivo, Dr. Hugo Villar, que conoció amplia difusión internacional. La declaración del Frente Amplio, que calificó la designación del nuevo presidente como "una estafa a la voluntad popular" y como "un simple relevo de mandos, a espaldas del pueblo", expresa textualmente:

"La Junta de Oficiales Generales que manda en el Uruguay, ha designado a quien a partir del primero de Setiembre de 1981, será llamado Presidente de la República Oriental del Uruguay. La designación ha recaído en el Gral. (R) Gregorio Alvarez, ex Comandante en Jefe del Ejército.

Se trata de una elección realizada en un conclave cerrado de generales, sin participación de ninguna organización representativa y totalmente a espaldas del pueblo uruguayo. Es un nombramiento anticonstitucional, desprovisto de toda base legal. Es un simple relevo de mandos, como lo definiera hace poco la propia jerarquía militar.

Ningun democrata uruguayo reconocera en esa persona, al Presidnete de la República.

Al cumplirse ocho meses del histórico pronunciamiento del 30 de noviembre contra la tiranía y en favor de la democracia; cuando todas las fuerzas políticas y sociales exigen la restitución de un estado de derecho, esta decisión constituye una verdadera estafa a la ciudadanía.

La dictadura en el Uruguay esta totalmente aislada, carece de base social.

El pueblo uruguayo exige el cese de la represión, la liberación de todos los presos políticos, el levantamiento de las ilegalizaciones y de las prohibiciones, la restitución de los derechos civiles, políticos y sindicales, urgentes medidas económicas y sociales.

EL FRENTE AMPLIO DENUNCIO LA FARSA CONTINUISTA



GRAN ACTO, EN MEXICO, EN HOMENAJE AL GENERAL LIBER SEREGNI

HUGO VILLAR, SE
CRETARIO EJECUTI
VO DEL F.A. EN LA
TRIBUNA

ANSELMO SUIRE
TRABAJA LA SOLUCI
ON DE LA INFORME
RICA

LA COLECCION...
MILITARES...
MILITARES...

El Frente Amplio Denunció La Farsa Continuista

HABLARON HUGO VILLAR Y ANSELMO SULE * SOLIDARIDAD DE LOS PARTIDOS MEXICANOS Y DE LAS COLECTIVIDADES LATINOAMERICANAS

Roberto de la solidaridad de los partidos políticos mexicanos y de los amigos latinoamericanos, cuyos representantes están presentes en el estrado, el Frente Amplio del Uruguay en el exterior organizó un acto en la noche del 5 de agosto en el Palacio de Bellas Artes de la capital mexicana. En el mismo, rindió homenaje a la figura de su presidente, general Liber Seregni, y a la lucha del pueblo uruguayo por la democracia y la libertad, a la vez que fijó su posición sobre la nueva situación política. La oratoria estuvo a cargo del Dr. Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior, y del Dr. Anselmo Sule, vicepresidente de la Internacional Socialista y presidente del Partido Radical de Chile.

RECHAZO A LA MANIOBRA CONTINUISTA

El acto denunció la farsa continuista de la dictadura uruguayo expresada en la designación de un presidente a espaldas del pueblo. No es éste, señaló, el régimen que la ciudadanía uruguayo quiere ni está dispuesto a aceptar. Agregó con énfasis que los patriotas rechazan la maniobra de la tiranía para perpetuarse en el poder y proseguir la lucha por la reconquista de la democracia. Una auténtica apertura, dijo, es inseparable de la libertad de los presos políticos, el cese de todas las proscripciones, la vigencia de las libertades, medidas económicas contra la crisis, todo ello en marcha hacia la convocatoria de una Asamblea Constituyente. Expresó la certidumbre de que la lucha logrará abrir brechas por las que triunfara el pueblo para alcanzar una democracia verdadera.

SEREGNI, UNA FIGURA SIMBOLO

Villar definió al presidente del Frente Amplio, general Liber Seregni, encarcelado desde 1973, como un símbolo de la indolegable resistencia del pueblo a la dictadura. Trajo los rasgos principales de su biografía, signada por su inquebrantable adhesión a la causa popular. Histórico asimismo a grandes rasgos, diez años de vida del Frente y más, destacando su plena vigencia en la lucha antidictatorial y recordando el lema de Seregni de "Unir a todos los orientales honestos". Desde este ángulo, expresó su calido saludo a los patrióticos propósitos que animan a la Convergencia Democrática en Uruguay.



GENERAL LIBER SEREGNI

Por su parte, Anselmo Sule caracterizó al general Seregni como una figura señera, un símbolo de libertad, independencia, soberanía nacional, dignidad, grandeza cívica y rectitud moral. "Por eso, enfatizó, en nombre de la Internacional Socialista y de su Comité Latinoamericano, estamos con él y con los que están con él". Agregó que el mejor homenaje a Seregni se lo rinde el pueblo uruguayo forjando una unidad fraternal y agila, aportando la experiencia de que, cuando un pueblo se une, es capaz de derrotar a la oligarquía y a sus aliados al imperialismo. Del mismo modo, agregó, es indispensable señalar la unidad de nuestros pueblos latinoamericanos por encima de fronteras.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Este tema, el del apoyo recíproco a las luchas y la solidaridad internacional, estuvo a cargo del Dr. Anselmo Sule. Villar destacó el papel del movimiento por México en la unidad y convergencia de las fuerzas democráticas y antidictatoriales latinoamericanas. Expresó también un homenaje fraternal a la lucha heroica del pueblo uruguayo. Al acto hicieron llegar su apoyo los partidos, grupos, movimientos y organizaciones de Chile, Argentina, Ecuador y Uruguayos.



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS MEXICANOS, FIGURAS LATINOAMERICANAS Y LA MESA DEL FRENTE AMPLIO, EN EL ACTO DE HOMENAJE A SEREGNI. EN PRIMERA FILA, DE IZQUIERDA A DERECHA: EMMA OBLEAS, VIUDA DEL EX PRESIDENTE BOLIVIANO J.J. TORRES; ARIEL ACEVES PREDIADO, REPRESENTANTE DEL DIP. ALFONSO ZEGBE, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE PARTIDOS POLITICOS DE AMERICA LATINA (COPPAL); SILVIA SANDOVAL, DEL PST; CARLOS FASANO, DE LA MESA DEL F.A.; ANSELMO SULE, VICEPRESIDENTE DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA; JOSE LUIS ANDRADE IBARRA, SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL PPI; HUGO VILLAR, SECRETARIO EJECUTIVO DEL F.A. EN EL EXTERIOR; ALMA DELIA GARCIA RAMIREZ, SUBSECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL PRI; RUTH SANCHEZ, DE LA MESA DEL F.A.; IDULIO CORTES LOPEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCION 10a. DEL SNTS; BERNARDO FONSECA, EN REPRESENTACION DEL MOPAZ; MARIO HERNANDEZ, DEL PPM DETRAS; JULIO SANCHEZ, JOSE LUIS BLASINA Y JORGE LANZAR, DE LA MESA DEL F.A.; FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ, DEL PPS, Y MANUEL TERRAZAS, DE LA UIC.

LA DESIGNACION DEL NUEVO PRESIDENTE...

→ (Viene de la Pagina 1)
Fiar la grave crisis que afecta al pueblo uruguayo, y la convocatoria a elecciones, por voto popular, de una Asamblea Nacional Constituyente con el cometido de restablecer la democracia.

El pueblo no quiere sino ese programa; lo exige sin dilaciones y esta dispuesto a continuar la lucha, afianzando la unidad y convergencia de todas las fuerzas democráticas".

DIVISION EN LAS FUERZAS ARMADAS

Los oficiales generales de las tres armas, cuyo número ha quedado reducido a 22 luego de las recientes defenestraciones (14 del ejército, 5 de la aviación y 3 de la marina), generaron durante cuatro días consecutivos antes de salir a campaña, trascendieron al exterior los ecos de la agria disputa que enfrenta a los mandos del ejército uruguayo, y a su mayoría con la fuerza aérea y la armada. Poco sabido es que diez generales apoyaban a Álvarez y otro se le oponían, entre ellos, el jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército, Iván Pardo. Estos últimos mantenían una postura común con los mandos de las otras dos armas. La posición de Álvarez tomó la forma de un arranque de desobediencia por parte de él. Se llegó a un impasse y los mandos de la Marina y la aviación ante una situación de tensión se retiraron.



JULIO C. RAPELA
(Division I)



IVAN PAULOS
(Division II)



BOSCAN HONTOU
(Division III)



ABDON RAIMUNDO
(Division IV)

UNA ESTAFA A LA VOLUNTAD POPULAR...

(Viene de la página 2)

nación de Alvarez, resolución que fue luego transmitida al comandante de la armada, vicemirante Rodolfo Invidio, y al de la fuerza aérea, brigadier general José D. Cardozo.

El 30 de julio pasado retiró el comandante de la División de Ejército I, general Hugo Linares Brum, por llegar a la edad reglamentaria. Ese cargo pasó a ser ocupado por el general Julio César Rapela, hasta entonces comandante de la División de Ejército II, con sede en San José. A esta última pasa el general Ivan Paulos, antes jefe del Servicio de Información de Defensa, quien deberá ser sustituido en este cargo. De manera que las cuatro Divisiones de Ejército han quedado en manos, respectivamente, de los generales Rapela (Montevideo), Paulos (San José), Boscan Hontou (Paso de los Toros) y Abdón Raimundo (Minas).

EN EL CONSEJO DE LA NACION

El 10 de agosto fue convocado el Consejo de la Nación, prescrito por los oficiales generales de las tres armas, más los 23 consejeros de estado que se mantienen en sus puestos (el cuerpo estaba originalmente integrado por 25 miembros, mas una nómina de suplentes, pero ha quedado desintegrado por expulsiones y renunciadas). Le bastaron 15 minutos al Consejo de la Nación para reafirmar la designación de Alvarez, efectuada por unanimidad de presentes. La única ausencia registrada fue la del general Ivan Paulos.

Alvarez pronunció un breve discurso en que dijo que cumpliría su mandato "contra todo y contra todos los que se nos opongan".

El próximo paso será la designación de un nuevo Consejo de Estado, que estará compuesto por 35 miembros y asumirá sus funciones el 20 de agosto. Los consejeros de estado (que reemplazarán al Parlamento) serán designados por el presidente, ya que todos los partidos políticos, por unanimidad, rechazaron cualquier participación en este órgano, que le fuera ofrecida en las



GREGORIO ALVAREZ

conversaciones entre los mandos militares y los delegados de varios partidos políticos.

LOS 22 OFICIALES GENERALES

Los oficiales de máxima graduación de las tres armas, que participaron en las deliberaciones previas a la nominación del futuro presidente, son los siguientes:

EJERCITO:

Comandante en jefe, teniente general Luis M. Quiroga; generales Pedro J. Aranco, Julio C. Bonelli, Hermes Collino, German de la Fuente, Alfonso Rapela, Boscan Hontou, Hugo Linares Brum, Hugo M. Medina, Ivan Paulos, Abdón Raimundo, Julio C. Rapela, José M. S. Suárez, Yamanda Trinidad.

Rechazan políticos colorados de Uruguay el papel tutelar de las Fuerzas Armadas

BUENOS AIRES. A pesar de haberse dado el golpe de Estado, el presidente de Uruguay, Gregorio Alvarez, no ha querido un papel tutelar de las Fuerzas Armadas de la nación. Los políticos colorados de Uruguay, que forman parte del gobierno, rechazaron la idea de que las Fuerzas Armadas de la nación desempeñen un papel tutelar de las Fuerzas Armadas de la nación. Los políticos colorados de Uruguay, que forman parte del gobierno, rechazaron la idea de que las Fuerzas Armadas de la nación desempeñen un papel tutelar de las Fuerzas Armadas de la nación. Los políticos colorados de Uruguay, que forman parte del gobierno, rechazaron la idea de que las Fuerzas Armadas de la nación desempeñen un papel tutelar de las Fuerzas Armadas de la nación.

DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL

En una declaración emitida el 31 de julio, el Directorio del Partido Nacional calificó como "inconveniente y ajena a la tradición y a los sentimientos democráticos del pueblo uruguayo" la designación del futuro presidente sin participación popular. Sostuvo además que el próximo período presidencial de tres años y medio dispuesto es "demasiado extenso para la naturaleza de una etapa de esta índole". El comunicado reclama un cambio de la política económica frente a la grave crisis, el levantamiento de las restricciones a las libertades de prensa y de reunión, así como de las proscripciones, y la libre actividad de los partidos.

El director y redactor responsable del semanario, Dr. Alberto Zumarán, formuló declaraciones sosteniendo que las desproscripciones debían ser totales y que el período de transición debe ser lo más corto posible. "Sostenemos la conveniencia de que las rehabilitaciones sean totales, expresas. Los proscribidos fueron electos por decisión popular. El país no puede transitar en que sus principales nombres públicos estén proscribidos". Dijo también que el pueblo, al votar por NO en el plebiscito, rechazó los actos institucionales, entre ellos el que estableciera las proscripciones políticas.

FUERZA AEREA

Comandante en jefe, teniente general José D. Cardozo; brigadier general José A. Invidio; mayor E. B. Rojas; capitán Fernando Torres; teniente...

ARMADA

Comandante en jefe, teniente general José A. Invidio; vicemirante Rodolfo Invidio; capitán...

JUAN R. FERREIRA: "EL PUEBLO RECHAZA LA IMPOSICION DEL NUEVO PRESIDENTE"

DECLARACION DEL PRESIDENTE DE
CONVERGENCIA DEMOCRATICA

QUITO, 28 de julio.- El presidente de la Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira Sierra, afirmó hoy aquí que el pueblo oriental rechaza, desde ahora, la imposición del nuevo presidente de la República por ser la misma "no producto de la voluntad popular, sino una decisión a dedo, ilegítima, dictatorial".



Juan Raúl Ferreira, dirigente político del Partido Nacional y miembro de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) indicó que la iniciativa política, a partir del plebiscito del 30 de noviembre, corresponde a la oposición, o sea a la mayoría del pueblo uruguayo, que se manifestó en favor del retorno a la democracia y que fijó el siguiente programa inmediato:

Libertad a todos los presos políticos a la cabeza de los cuales está, como símbolo de la resistencia contra la tiranía, el general Liber Seregni, candidato presidencial en 1971 y actualmente preso

- Levantamiento del destierro contra medio millón de uruguayos.

- Levantamiento de las proscripciones contra 8.000 uruguayos.
- Restablecimiento de las libertades y derechos democráticos abolidos por la dictadura para que Uruguay pueda retornar al régimen democrático.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE HURTADO

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos y los dirigentes de todas las organizaciones políticas de Ecuador, entrevistadas por Ferreira, ratificaron su "compromiso total en apoyo a la lucha por la democracia en Uruguay".

El presidente de Convergencia Democrática fue recibido el 10 de agosto por el presidente ecuatoriano Osvaldo Hurtado.

MILITARES URuguayOS SE ENTRENAN EN PUERTO RICO

SAN JUAN, 3 de julio.- La decisión del Pentágono de entrenar efectivos militares del régimen de Uruguay en Ponce, territorio puertorriqueño, provocó el repudio de organizaciones independentistas borincas. Carlos Jesús Pérez, presidente del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) en Ponce, afirmó que "los militares uruguayos que están en territorio de Puerto Rico representan a una dictadura que viola los derechos civiles y atropella al pueblo".

Pérez condenó también la decisión del alcalde de esa ciudad, Joselyn Tormos Vegas, de emitir una resolución que declara a los militares uruguayos "desapados" (desaparecidos).
DEP. I

DIRIGENTES POLITICOS DESPROSCRIPTOS

CANDIDATOS PRESIDENCIALES CONTINUAN INHABILITADOS

Los mandos militares efectuaron reuniones con dirigentes políticos de sectores del Partido Colorado y del Partido Nacional. Todos y cada uno de los partidos integrantes del Frente Amplio fueron excluidos de estas reuniones. En los días finales de julio el ministro del Interior dio a conocer una lista de dirigentes políticos de los partidos tradicionales a los cuales les fue levantada la prohibición de realizar actividades políticas. La nómina es la siguiente:

PARTIDO NACIONAL.- Washington Beltrán, Enrique Beltrán, Francisco Mario Ubillos, Felipe Gil, Alejandro Zorrilla de San Martín, Jorge Barbot Pou, Ariel de la Sierra, Carlos Rodríguez Labruna, Ricardo Rocha Imaz, Hugo Rodríguez Carrasco, Germán Oñer, Alberto Gutiérrez, Luis Martinicorena, Jorge Silveira Zabala, Luis Felipe Camino, Carlos Navarrete Noblia, José Luis Rodríguez, Carmelillo Mederos, Francisco Salazar, Miguel Angel Galán, Rubén Francolino, Alfonso Requiterena, Luis Locatelli, César Rodríguez Ibarburu, Antonio Amorós, José Damboriena, Ernesto Amorín Larrañaga, Nelson Moré, Eladio Fernández Menéndez, Alberto Rapetti Cabrera, Vitar, Oribe Palomeque, Wilson Eliso Goñi, Alvaro Lapido Díaz, Luis Alberto Lacalle, Héctor del Campo, Guillermo García Costa, Ramiro Llano, Enzo Mascheroni, Elbio Casal, Guillermo Perdomo, Walter Santoro, Hugo Long, Gaspar Aquino, Antonio U. Hernández, Juan E. Pivel Devoto, Isau Hernández Icardi.

PARTIDO COLORADO.- Alberto Abdala, Manuel Flores Mora, Augusto Legnani, Julio Lacarte Muro, Julio María Sanguinetti, Luis Hierro Gambardella, Eduardo Poz Aguirre, Carlos Queraltó, Tabaré Hackemburk, Héctor Grauert, Justino Carrere Sepriza, Jaime Montaner, Santiago Rompani, Juan Luis Pintos, Jorge Pacheco Arco, Jorge Sapelli, Carlos Flores Mora, Nassim Ache Echart, Renán Rodríguez, Amanda Huerta de Font, Edgardo Vázquez Ledesma, Juan Carlos Elizere, Carlos Cigliutti, Lauro Socorro, Luis Alberto Carrese, Nelson Costanzo, Juan Carlos Pa Robaina, Héctor Silveira Díaz, Benjamin Perdomo, Jorge Locatelli, Raúl Silva, Carlos de Melo, Luis Bernardo Pozzolo, Tabaré Amendizani, Antonio Marchesano, Ernesto Astorga, Jo Vila, Alfredo Miguez, Teófilo Scandagliaris, Alberto Lazarte, Julio César Bustelo, Victor Cortazo, Juan Justo Amaro, Adán Beltrán Acosta, Raúl Ferro, Maximiliano Xavier, Horacio Tafnerberry, José Verese, Antonio Jorge, Oscar Piedra, Juan Carlos Vrabiana, Wilfredo Isasa, Tabaré Amen Pizzani, Rubén Ottati Jorge, Juan A. Singer, Agustín Caputi, Edison Rijo.

ABOGAN POR DESPROSCRIPCIONES TOTALES

Varios de los dirigentes a los cuales les fueron restablecidos los derechos políticos abogaron por que las desproscripciones fueran totales. Así, el ex-diputado Jorge Silveira Zabala, del "triumvirato" del P. Nacional, declaró desde Cerro Largo que "si en el plano personal, me produce alguna satisfacción, espero que en el correr de las horas me pueda enterar de que las proscripciones son levantadas en su totalidad". En el Partido Colorado, Renán Rodríguez (ex-ministro y ex-legislador, actualmente miembro del Consejo Editorial de "El Día") declaró: "Desde luego que mi posición, consistente con la prédica de nuestro diario, es que las llamadas proscripciones deben ser dejadas sin efecto íntegramente". Por su parte, el ex-consejero de gobierno, ex-ministro y ex-legislador Augusto Legnani manifestó: "Mi satisfacción se encuentra ensombrecida, porque estimo que por el bien del país, la resolución que me afecta debió resultar de una desproscripción general, con la sola excepción de quienes fueron proscritos como consecuencia de hechos ilícitos"; agregó en este sentido por la aplicación del instituto de la amnistía. En cuanto al ex-ministro y ex-legislador Julio Ma. Sanguinetti, formuló el siguiente comentario: "Este es sólo un paso, que naturalmente queda a medias, en la medida en que permanecen proscritos ciudadanos que han merecido la consideración ciudadana en varias oportunidades electorales, y no media razón legal, moral o aun política para mantener su inhabilitación".

NO SE LEVANTO LA INHABILITACION A LOS OTROS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Como se puede apreciar, la lista de dirigentes a los cuales se les levantó la prohibición de realizar actividades políticas, no incluye a los candidatos presidenciales de los partidos tradicionales, lo que indica que la inhabilitación continuará en vigor para ellos.



Más Armas Yanquis Para Uruguay

WASHINGTON, 23 de junio.- Cuarenta y siete parlamentarios estadounidenses acusaron hoy al gobierno de Reagan de quebrantar la ley, y se opusieron al otorgamiento de créditos de instituciones bancarias internacionales a cinco países acusados de violar los derechos humanos.

En una carta dirigida al secretario del Tesoro, Donald Reagan, los parlamentarios dijeron que los abusos en los derechos humanos persisten en Chile, Uruguay, Paraguay, Argentina y Corea del Sur.

El secretario de Estado, Alexander Haig, había anunciado que esa decisión oficial se basaba en una mayoría en la situación de los derechos humanos en esos países.

La carta replicó que la tortura y la violación de los derechos humanos continúan en esos cinco estados.

En un esfuerzo por dejar de lado las leyes sobre derechos humanos, el gobierno norteamericano solicitó al Congreso que apruebe la transferencia de armamento norteamericano desde Corea del Sur al Uruguay.

En un artículo publicado en el diario "Washington Star" se informa que el cargamento a Corea del Sur incluye morteros de 55 y 105 milímetros, cañones Vulcan de 620 milímetros, así como 27 millones de bombas y municiones.

ARMADA URUGUAYA PARTICIPA EN MANIOBRAS ATLANTICAS

La Armada Uruguaya se encuentra participando, desde el 10 de agosto y hasta el 15 de octubre, en las mayores maniobras navales que se realizan en el Atlántico desde el fin de la segunda guerra mundial. El operativo, dirigido por el almirante norteamericano Harry D. Train, se denomina "Expedición Oceánica 81" y participan también entre los países del continente, las armadas de Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela.

PELIGRA LA VIDA DE JOSE PACELLA

Medios de la izquierda uruguaya denunciaron la detención en Montevideo de José Pacella, militante juvenil obrero y miembro del Partido Comunista, que viene siendo sometido a crueles torturas. Señalaron que se teme por la vida de Pacella ya que las condiciones de existencia de presos políticos y sindicalistas se han agravado.

EL 19 Y 20 DE JUNIO, EN DORTMUND (RFA) SE CELEBRÓ UN GRANDIOSO FESTIVAL JUVENIL CONVOCADO POR LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS OBRERAS ALEMANAS Y LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES MARXISTAS ESPARTACO, CON LA PARTICIPACION DE 200 MIL JOVENES. ENTRE LOS INVITADOS DEL EXTERIOR ASISTIERON AL FESTIVAL LA ESTADOUNIDENSE ANGELA DAVIS Y EL COSMO NAUTA SOVIETICO GEORGI BEREGOVOI. DEL 17 AL 21 DE JUNIO SE REALIZO EN HAMBURGO (RFA) EL CONGRESO DE LAS IGLESIAS PROTESTANTES, ASISTIENDO 150 MIL PERSONAS. EN AMBOS EVENTOS EL GRAN TEMA FUE: COMO PRESERVAR LA PAZ. TANTO EN DORTMUND COMO EN HAMBURGO SE REUNIERON MILES DE FIRMAS AL PIE DE UN PETITORIO DIRIGIDO A LAS AUTORIDADES DE URUGUAY RECLAMANDO LA AMNISTIA PARA LOS PRESOS POLITICOS.

MILES DE FIRMAS EN ALEMANIA FEDERAL

HAMBURGO (REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA).- Miles de firmas por la libertad de los presos políticos un Uruguay, el cese de las torturas y que se respeten los derechos humanos, urgiéndose que se permita a los detenidos políticos que estén enfermos asistir en centros hospitalarios adecuados, fueron recolectadas en Hamburgo y Dortmund, en sendos petitorios dirigidos a los mandos militares de Uruguay.- La acción solidaria fue realizada por la sección alemana de Amnistía Internacional, en el transcurso de la Jornada Internacional de la Iglesia Evangélica (Luterana) que se llevó a cabo en esta ciudad del 17 al 21 de junio, y durante el Festival de la Juventud Socialista Obrera de Alemania Federal y la Juventud Marxista Estudiantil "Spartacus" que transcurrió en Dortmund con la participación de 200 mil jóvenes, del 19 al 20 de junio. Los petitorios fueron remitidos al comandante en jefe del ejército Teófilo Graf, Luis V. Querriolo y al Comandante de División del Ejército I, Graf, Julio Cesar Rapela.

POR LA LIBERTAD DE SELVA BRASELLI Y URUGUAY RUFFINELLI

El Grupo de Derechos Humanos del Partido Socialdemócrata Alemán (gubernamental) se está movizando por la libertad de la exdiputado departamental Selva Braselli y de su esposo Uruguay Ruffinelli, ambos en precario estado de salud. (Corresponsal)

DENUNCIAN A SICOLOGO

La sección alemana de Amnistía Internacional ha iniciado una campaña para que se retire del penal "Libertad" a Dolcey Britas, un "psicólogo" que somete a los prisioneros a interrogatorios capciosos con la finalidad de obtener datos para ejercer presión contra los familiares.- Se está recolectando firmas entre psicólogos y médicos exigiendo la destitución de Britas, quien está en el penal "Libertad" desde el año 1972.

La Junta militar uruguaya impide la salida del actor Julio Calcagno

El actor Julio Calcagno, quien se encuentra en Uruguay desde su exilio, ha expresado su preocupación por la situación política del país. Calcagno, quien es un reconocido actor uruguayo, ha sido detenido por la Junta Militar y se encuentra en un centro de detención. Él ha expresado su deseo de regresar a Uruguay y trabajar en el teatro, pero la Junta Militar le ha impedido salir del país. Calcagno ha denunciado la situación y ha pedido que se respeten los derechos humanos.

LA SOCIEDAD BRASILENA PARA EL PROGRESO DE LA CIENCIA, POR LA LIBERTAD DE MASSERA

El 18 de junio se reunió, en el Campus de la Universidad Federal de Salvador, Bahía, la XXXIII Reunión Anual de la Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia (SBPC). La presidencia pasó del Dr. José Goldemberg al biólogo Odovaldo Pavani.

La asamblea general aprobó 51 mociones, la primera de las cuales - expresa - "Manifesta preocupación y protesta por la prisión y condena del matemático brasileño Massera por parte del Gobierno uruguayo". Que, como consecuencia, cita "que Brasil conceda amnistía a los presos políticos que lo solicitan y que sean liberados los presos políticos por el Alto Comandante".



EN EL MARCO DEL CONGRESO NACIONAL DE LA "UNION TRABAJADORES ITALIANOS-UIL", SE ENTREVISTAN CON EL PRESIDENTE ITALIANO SANDRO PERTINI LOS DIRIGENTES SINDICALES SIMON REYES, DE LA COB (BOLIVIA) Y ERNESTO GOMI, DE LA CNT (URUGUAY), EN EL RECLAMO DE LIBERTAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL PARA AMERICA LATINA

LA ADMINISTRACION LOCAL ITALIANA PARTICIPA EN EL COMITE PRO LIBERTAD DE SEREGNI

La Comisión por la Libertad del general Liber Seregni y por la Democracia en Uruguay, creada el 16 de junio en Bolonia, Italia, ha logrado la adhesión de alrededor de 400 sindicatos (alcaldes), que representan buena parte de la administración local italiana. Como informáramos, integran dicha Comisión los alcaldes de Roma, Milán, Nápoles, Génova, Florencia, Venecia, Turín, Pescara, Monte Argentario, Bolonia, el presidente de la región de Lombardía-Piemonte, y los titulares de las administraciones provinciales de Roma y Turín. La Comisión quedó constituida tras una jornada de intensas actividades en que participaron también asociaciones de ex-combatientes, organizaciones sindicales, Amnesty Internacional y otras, y culminaron con un acto en la sala del Consejo Comunal de Bolonia, presidido por el alcalde de la ciudad, Renato Zangheri, y en el que hicieron uso de la palabra: Mario Corsini, presidente de la Administración Provincial de Bolonia; Guido Bonini, alcalde de Cuneo (ciudad que concedió a Liber Seregni el título de ciudadano de honor); Stello de Carolis, consejero de la región Emilia-Romagna, y el Dr. Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior, quien participó en toda la jornada. Al acto, en que estuvieron presentes todos los partidos del espectro constitucional italiano, adhirió expresamente la Federación Unitaria Italiana y sus tres centrales: CGIL, CISL y UIL.

CARTA A LOS ALCALDES DE LAS GRANDES CIUDADES DEL MUNDO

Simultáneamente, el alcalde de Turín, Diego Novelli, en su carácter de presidente de la Federación Mundial de las Ciudades Unidas, remitió una carta a los alcaldes de las grandes ciudades del mundo instándoles al envío de delegaciones al Uruguay para interesarse por la libertad del general Liber Seregni y el retorno del país a la democracia.

DE LOS SINDICATOS ITALIANOS

Las centrales sindicales italianas CGIL-CISL-UIL enviaron en ocasión del 80. aniversario del golpe de estado fascista en Uruguay, sendos telegramas al general Queirolo, a Kurt Waldheim, a la OIT, al canciller uruguayo y a la embajada en Roma, con el reclamo de la libertad para los presos políticos y sindicales y el respeto a la voluntad popular expresada en el plebiscito.

Un cable que expresa la solidaridad de los trabajadores italianos con la clase obrera uruguayo fue enviado a la embajada uruguayo en Roma por parte de los delegados al I Congreso territorial de la CGIL en Nápoles.

La solidaridad con Uruguay se expresó asimismo en el Congreso del Sindicato de la Alimentación-CGIL, con la participación de 660 delegados de toda Italia, en el Congreso de los Polígrafos de Venetio y del Regional Liguria del Transporte, Génova. En esta misma ciudad, al igual que en los eventos anteriores con participación de una delegación de la CNT del Uruguay, en el congreso de la Federación de metalúrgicos de Génova y de Liguria.

En Brescia, tercera ciudad industrial de Italia, intervino

Denuncian en Ecuador Torturas a Mujeres Uruguayas

QUITO, 14 de julio. El organismo denominado Convergencia Democrática del Uruguay denunció hoy que en ese país del Cono Sur, las mujeres detenidas, especialmente por cuestiones políticas, no sólo están siendo sometidas a torturas, sino también a tratos crueles, inhumanos y degradantes, en violación de los pactos y declaraciones internacionales de derechos humanos.



En un acto efectuado en la casa Benjamín Carrión, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, se dijo que hay centenares de mujeres presas en las cárceles que están gravemente enfermas y no reciben ninguna atención médica.

UNA EXILIADA URUGUAYA EXPONE EN QUITO LAS TORTURAS A QUE SON SOMETIDAS LAS PRESAS POLITICAS DE SU PAIS

Posteriormente se proyectó el testimonio de una joven que padece una parálisis de los miembros inferiores a consecuencia de los castigos padecidos. Una exiliada uruguayo expuso su testimonio sobre las torturas a que fue sometida en unidades militares de su país. Al finalizar el acto, los asistentes firmaron una declaración.

POR LA LIBERTAD DE RAFAEL SANSEVIERO

La Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) reclama ante el gobierno uruguayo por la libertad de Rafael Sansevier, detenido en el Penal de Libertad. Al parecer, el joven Sansevier, preso desde 1975, sufrió un nuevo desprendimiento de retina en las últimas semanas. La ALDHU, que hace unos meses había solicitado su libertad para que recibiera atención médico-quirúrgica adecuada, reclamó nuevamente ante el presidente uruguayo por la libertad del joven detenido.

EN DINAMARCA

Una representación de la Unión de la Juventud Comunista de Uruguay (UJC) estuvo presente en 340. Congreso de la Juventud Comunista de Dinamarca (DKU). Su saludo fue leído en la sesión inaugural. En relación con el Uruguay, se aprobó un documento que exige a la dictadura amnistía general, libertad de los presos políticos, respeto de los derechos ciudadanos, convocatoria de una Asamblea Constituyente. Posteriormente, con nutrida asistencia de jóvenes daneses, se efectuó una actividad contra el fascismo en Uruguay, Chile, Bolivia, Brasil. Hablaron y contestaron preguntas los delegados de las juventudes de esos países. Se proyectó un audiovisual sobre la lucha del pueblo uruguayo. CORRESPONSAI.

La CNT en los congresos de la "Camara del Lavoro", de los Obreros Agrícolas, de Bancarios, de los trabajadores de la industria química, de la construcción, comercio, metales, papeles, textiles. El periódico "AUSI" publicó el telegrama del congreso de los Ferroviarios (ISL (SAIFU) a propósito de Uruguay exigiendo la libertad del general Liber Seregni y el retorno de Uruguayo Alberto Goniotti.

En el partido Radical (Mesa de la Democracia) se proyectó una actividad contra la tortura y el asesinato de los presos políticos. En el partido Socialista se proyectó una actividad contra la tortura y el asesinato de los presos políticos.

317

20

El Comité de Derechos Humanos de la ONU Reclama Libertad Inmediata de Pietrarroia

DECLARO ADEMÁS QUE NO SE PUEDE ACEPTAR QUE LAS ACTUACIONES SEGUIDAS CONTRA LUIS TOURON EQUIVALGAN A UN JUICIO IMPARCIAL NI QUE LA SEVERIDAD DE LA PENA O LA PRIVACIÓN DE SUS DERECHOS POLÍTICOS ESTEN JUSTIFICADAS.

El comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha dado a publicidad otras dos de sus recientes denuncias sobre casos de violaciones de derechos en el Uruguay. Se trata de decisiones tomadas en su última reunión, de abril pasado, en que, como se sabe, el Comité se pronunció sobre cinco denuncias relativas al Uruguay.

Los casos que se han publicado corresponden al ex Edil (diputado departamental) Luis Touron y al dirigente sindical, Secretario General del UNTMRA, y ex parlamentario, Rosario Pietrarroia.

Luis Touron, preso desde enero de 1976, permanece en un cuartel de la Marina, condenado a una pena de 14 años de penitenciaría. En su decisión, el Comité de Derechos Humanos analiza detalladamente los argumentos que le presentó el gobierno para justificar su condena por asociación subversiva y atentado a la Constitución, en grado de conspiración seguida de actos preparatorios.

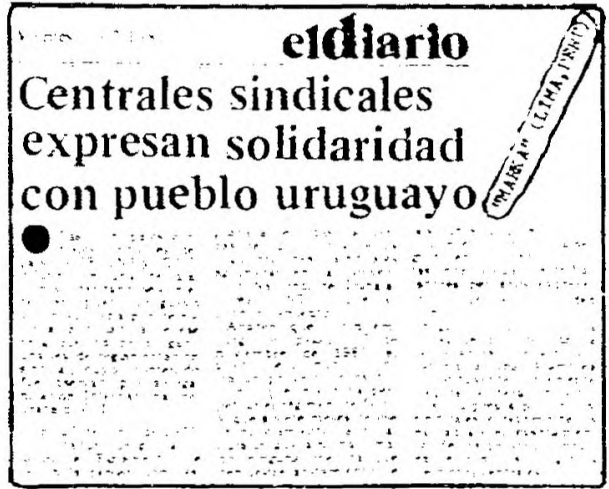
En sus conclusiones, el Comité destaca que Touron fue mantenido en incomunicación durante seis meses y enumera una larga lista de derechos y garantías que le fueron desconocidos. Expresa que: "Atendidas las circunstancias y sobre la base de la información de que dispone, el Comité considera que el Uruguay no ha proporcionado a Luis Touron los recursos efectivos, incluida la indemnización por las violaciones que ha sufrido, y de adoptar medidas para asegurar que en lo futuro no ocurran violaciones similares".

Finalmente, se dice en la decisión: "El Comité considera que el Uruguay tiene obligación de proporcionar a la víctima recursos efectivos, incluida la indemnización por las violaciones que ha sufrido, y de adoptar medidas para asegurar que en lo futuro no ocurran violaciones similares".

En su decisión sobre Rosario Pietrarroia, el Comité reñena las graves denuncias sobre el trato recibido por la víctima. Rosario Pietrarroia, preso también desde enero de 1976, estuvo incomunicado durante cuatro meses y su salud se ha resentido gravemente durante los años que lleva en prisión. Las "colgaduras" le han afectado la columna y una clavícula. En 1973 le extirparon el ojo izquierdo.

En abril de 1980, le operaron el pulgar de una mano, pero sufrió dolores desde entonces. Pietrarroia, que nunca había tenido antes problemas de audición, sufre ahora una creciente sordera originada en los primeros meses de su incomunicación y ocultación. En el cuartel en que estuvo antes de su traslado a la cárcel de Libertad se dislocó una rodilla y conserva desde entonces un defecto en la pierna. En 1980, según la explicación que dieron las autoridades, "se cayó en un pozo sin darse cuenta", sufriendo lesiones que le han dejado secuelas. Y padeció, a la vez, un continuo enfriamiento de los pies.

El comité de Derechos Humanos en su decisión, declara la justificación dada por el gobierno que imputa a Pietrarroia los delitos de asociación subversiva y atentado a la Constitución en grado de conspiración seguida de actos preparatorios, como los de haber firmado declaraciones del gobierno, el Comité considera que el Uruguay, que Pietrarroia



EL DIARIO "MARKA" DE LIMA, PERU, SE HIZO ECO EN SU EDICION DEL 10 DE JULIO, DE LA SOLIDARIDAD DE LAS CENTRALES SINDICALES: CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP), CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT) Y CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA REVOLUCION PERUANA (CTRP) CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES Y POR LA CONVOCATORIA A UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, LIBREMENTE ELEGIDA.

DEP. I
INTELECTUALES ESPAÑOLES POR MAURICIO ROSENKOF

Un llamado público a las autoridades uruguayas en protesta contra las condiciones de detención a que está sometido Mauricio Rosenkof (periodista y autor dramático detenido desde 1972 y ferozmente torturado) fue suscrito por una pléyade de figuras culturales españolas, entre ellas Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Jorge Guillén, Juan L. Cebrían, Carlos Saura, Gabriel Celaya, Francisco Umbral, Antonio Gades, Ana Belén, Víctor Manuel, Rocio Jurado, Fernando Quiñones, Isabel García Lorca, Fernando Savater.

A ello se agrega una detallada lista de garantías procesales que se han desconocido, por lo cual el caso, declara el Comité, no se juzgó "públicamente y con las debidas garantías".

El dictamen final del Comité es particularmente radical en cuanto exige al gobierno uruguayo la liberación inmediata de la víctima. Dice textualmente: "Por consiguiente, el Comité considera que el Uruguay está obligado a proporcionar a la víctima recursos efectivos, incluida la indemnización por las violaciones que ha sufrido, y de adoptar medidas para asegurar que en lo futuro no ocurran violaciones similares".

Este pronunciamiento sobre la ilegalidad de la prisión de Rosario Pietrarroia está dando lugar a la movilización de diversas instituciones. La representación de la CNT en el extranjero, que ya había planteado la situación de Pietrarroia ante la Organización Internacional del Trabajo, al igual que los otros de los demás dirigentes y miembros sindicales de la CNT, ha declarado que se oponen pidiendo al Comité de Libertad Sindical de la OIT que exija al gobierno uruguayo que libere inmediatamente a Pietrarroia y que pague una indemnización por las violaciones que ha sufrido.

EJECUCIONES POR DEUDAS, EN EL CAMPO

La renuncia del ministro de Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Félix Zubillaga, aceptada el 17 de julio, mostró la profundidad de la crisis agropecuaria. Reveló en particular que el gobierno se niega a resolver el tema candente de las ejecuciones por deudas.

En su alocución del 22 de julio, el ministro interino, Ing. Francisco Tourreilles (a la vez titular de Industria y Energía), intento negar entidad a este problema. En cambio, en medios ruralistas se afirma que están lliviendo los procesos de ejecución. En el departamento de Tacuarembó se registraron 92 procedimientos de este tipo, antes de la Feria Judicial Menor, a los que se sumaron otros 49 inmediatamente de finalizada esta. Solamente en la localidad de Quabracho, departamento de Paysandú, existen 29 ejecuciones en trámite.

LA SANGRIA BANCARIA

En medios ruralistas, además de condenar la actitud del ministro interino en ese aspecto, se agregó que el tema del endeudamiento agropecuario había sido "el gran ausente" de su discurso. Como se sabe, en esta materia la actitud del gobierno se limitó a sentar en torno a una mesa a los dirigentes ruralistas con los directivos de una banca privada que no está precisamente para dedicarse a la filantropía. Las reuniones no llegaron a nada. En la declaración emanada de la reunión de las Sociedades Rurales del Norte del Río Negro efectuada el 25 de julio en Paysandú, se dice: "Causa estupor que el sector productor, que es más del 80 por ciento de los saldos exportables, haya contraído una deuda de más de mil millones de dólares, lo que supera el valor de la existencia de hacienda vacuna y lanar del país, mientras la banca acreedora confiesa dividendos que exceden al 100 por ciento de su capital y el Banco Central la acusa de cobrar intereses que superan en un 20 por ciento todo margen razonable".

Las organizaciones ruralistas acordaron enfrentar corporativamente a la banca privada, determinando que un plantel de sus asesores defienda las aspiraciones de los productores.

LA TIERRA PASA A MANOS EXTRANJERAS

En la reunión arriba mencionada, lo mismo que en la efectuada por la Sociedad de Fomento de Flores y la Sociedad Rural de Durazno, se reclamó un cambio de la política económica, afirmandose que "de seguir la actual línea económica, la crisis del agro será sin precedentes".

En estas reuniones se documentó asimismo que en proporciones crecientes, la tierra va pasando a manos extranjeras. Del millón de hectáreas que posee el departamento de Paysandú, 17 campos han sido adquiridos por capital extranjero. En un reciente ejemplar de la revista argentina "Campo moderno y chacra", aparecen 46 ofertas de venta de establecimientos rurales en Uruguay.

El presidente de la Federación Rural, Gonzalo Chiarino Milans, declaró: "Todos saben que medio país está en venta".

LA CALESITA MINISTERIAL

Desde el golpe de estado han destituido por la cartera de Agricultura y Pesca los siguientes ministros: Benito Medero, Moisés Cohen (interino), Héctor Albuquerque, Julio Aznar, Estanislao Valdés Otero, Luis H. Meyer (interino), Jorge León Otero, Juan C. Cassou, Félix Zubillaga (que asumió el 14 de enero) y Francisco Tourreilles (interino).

DEVALUACIONES

Al final de julio se dieron a conocer las cotizaciones de la moneda para enero de 1982. El dólar estará a comienzos de este mes en N\$ 11.571 y N\$ 11.601, en la compra y venta, respectivamente, para terminar a N\$ 11.699 y N\$ 11.726, con un porcentaje de devaluación en el mes de 1,16 por ciento.

FALLECIÓ LA SEÑORA FELICIA W. DE TURIANSKY

Cumplimos con el penoso deber de comunicar el fallecimiento de la señora Felicia de Turiansky, madre del dirigente sindical Vladimir Turiansky, secretario del sindicato de los trabajadores de la electricidad y vicereinte de la central obrera CNT. La señora de Turiansky dejó tras de sí una entera de militancia en la causa del pueblo. Su cuerpo fue encarcelado en el penal de Libertad por haberse opuesto al postrotero. Llegó en hasta a las últimas horas de su vida y a todos sus familiares, especialmente a sus hijos, le fue muy pesado.

COSAS QUE SUCEDEN...

CONTRASTES

Las obras de la construcción en Punta del Este y también en Montevideo, están en gran parte paralizadas. En cambio, para que se vea que hay de todo en las viñas del Señor, acaban de entregarse 36 apartamentos a otros tantos oficiales de las Fuerzas Armadas, en Colorado y Bv. Artigas, bien cerca del Estado Mayor.

TIEMPO

Los generales estuvieron tres días en los cuartos días enteros hasta que saliera la designación presidencial. Al Consejo de la Nación le bastaron 15 minutos para referendarlo, incluido en ese lapso el discurso de aceptación de Álvarez.

PREVISION

Menos mal que, en declaraciones efectuadas el 26 de julio, el comandante en jefe, general Querroló, había previsto que "el intercambio de ideas no se prolongará mucho".

OBREROS

En La Teja, la votación por NO en el plebiscito alcanzó 92 por ciento, en el Cerro 77 por ciento, en Marchas 75 por ciento, en el Barrio Constitución 73 por ciento. Es el caso de los trabajadores en la definición por NO.

JÓVENES

El estudio de la votación en varios circuitos de capas medias de Montevideo, como Gordon, Villa Dolores, Reducto, Aguada, revela asimismo que los jóvenes se votaron masivamente a la votación por NO.

LUNATICOS

El Consejo de Estado se reunió el 21 de julio para tratar el "acuerdo sobre actividades de los Estados en la Luna". Parecería que los que están en la luna son los consejeros...

SUMA

La leche y el pan se fueron por las nubes, luego subieron los transportes interdepartamentales. La carne, de un saque, aumentó un 25 por ciento. Suma y siga.

